

EL NEGRO TIMOTEO

PERIÓDICO POLÍTICO, SATÍRICO Y BURLESCO

SUSCRICION MENSUAL

60 CENTESIMOS

ADMINISTRACION: SAN JOSE 171 [ALTOS]

SALE TODOS LOS DOMINGOS

No se admiten suscripciones de medio mes

NÚMERO SUELTO

20 CENTESIMOS

UNA BROMA DE CÉSAR

COMEDIA EN 3 ACTOS Y EN VERSO

Este regalo que *El Negro Timoteo* hará á sus suscritores, se repartirá á fines de Diciembre ó principios de Enero. Es entendido que ninguna persona que se suscriba en estos meses tendrá opción á la comedia, á no ser que abone un semestre adelantado.

Quedan prevenidos los señores agentes.

La Administracion.

La Administracion estará abierta todos los días desde las ocho de la mañana hasta la una de la tarde.

SUMARIO DEL NÚMERO 52: — El presupuesto general de gastos para 1881—Sigue la música—Despedida del año 80—Cosas de negro.

El presupuesto general de gastos para 1881

Timoteo—Sabe su merced á cuánto ascienden las economías que se han introducido en el presupuesto general de gastos para 1881? Pues á 252,533 \$. Este es, en realidad, el triste resultado á que se ha venido despues de tantos estudios, de tantos esfuerzos y de tantas promesas, como pone *La Democracia*.

Yo—Y á eso le llamas triste resultado? Una economía de 252,533 \$ ya es algo, *Timoteo*.

Timoteo—Pero es que esa economía es todo lo contrario de economía. No hay tales borregos en el presupuesto del año próximo, aunque haya muchos en la Serenisima Cámara elegida por Fortinho y Latorre.

Yo—No te entiendo.

Timoteo—Lo que hay en plata es que el presupuesto general de gastos para 1881, supera en esa suma al de 1880. *La Democracia* y *El Telégrafo Marítimo* han sacado la cuenta y no se equivocan ni en un centésimo, salvo las variaciones que verifique la Serenisima Cámara, que si son como las que ha hecho hasta el presente, aumentarán los 252,533 \$ en lugar de disminuirlos.

Yo—No estarás engañado?

Timoteo—Se lo probaré en seguida, ya que su merced duda de mi palabra, como si yo fuera ministro ó Presidente por detrás de la iglesia. Verbi gracia, la planilla número 1, correspondiente al ministerio de Relaciones y confeccionada por las comisiones de la Serenisima Cámara, establecía dos auxiliares con un sueldo anual de 480 pesos cada uno, auxiliares que no existe en el presupuesto vigente.

Yo—Y la Cámara qué resolvió?

Timoteo—Resolvió, á pedido del doctor Requena y García, que los auxiliares ganaran 540 pesos. La planilla número 2, del ministerio de Gobierno, fué sancionada con las siguientes modificaciones, todas perjudiciales para el tesoro público: un oficial tercero, 840 pesos en vez de 600 en que estaba *presupuestado* por las comisiones; un auxiliar, 660 en vez de 480; un oficia cuarto, 720 en vez de 600. Yo no comprendo la necesidad de tantos oficiales en un ministerio que trabaja tan poco y tan mal como el del señor Mac-Eachen.

Yo—De modo que así son las economías, *Timoteo*?

Timoteo—Así y tambien peores. No hay más que echar una vista por el presupuesto de 1880 y compararlo con el de 1881, para persuadirse de las barbaridades que han cometido los padres de la patria, con la ayuda de los ministros ó instigados por ellos. Escuche su merced. Según el presupuesto vigente, en el ministerio de Relaciones Exteriores no existe ningun portero, pues basta y sobra con que el ministro tenga un ordenanza.

Yo—Y el de 1881 crea alguno?

Timoteo—Si, señor, crea un portero. ¿Para qué lo *precisará* el ministro, como se dice por aquí? A no ser que sea para librarse de los importunos que suelen acosarle los sábados, dia en que, según entiendo, es mayor la tarea del doctor Requena y García!

Yo—Entonces no le ha faltado razon para pedir el portero.

Timoteo—Y para qué habrá pedido dos ayu-

dantes con el grado de sargento mayor? Las funciones de su ministerio son puramente diplomáticas, y allí la espada debe de brillar por su ausencia. Verdad es que de ciertos años á esta parte, las espadas son triunfo. Y además, en opinión del doctor Requena y Garcia, casi todos los empleos deberían ser ocupados por militares, «porque en ello ganaría mucho el presupuesto pues se hallaría mucho más reducido.»

Yo—Y el país también ganaría mucho, no es así, Timoteo?

Timoteo—Esa misma pregunta le dirige *El Plata* al ministro de Relaciones Exteriores, y yo me atengo á lo que responda S. E. Pero lo que más me ha sorprendido en el presupuesto de Relaciones, es que se designen 12,000 pesos para eventuales.

Yo—Y en el vigente qué cantidad es la señalada para esos gastos?

Timoteo—Ni un cobre partido por la mitad. Yo supongo que la Serenísima Cámara ha fijado esa suma para eventuales, conociendo que S. E. es el hombre de las *eventualidades*. ¡Qué bailecitos podrá dar en 1881!

Yo—Bailes oficiales, Timoteo?

Timoteo—Se supone, señor amo. ; Sería gracioso que diera bailes particulares con dinero de la nación! Aunque pienso que el doctor Requena y Garcia no es persona de grandes escrúpulos, creo, con todo, que no meterá la mano en las arcas nacionales. Sin embargo, es muy gorda la cifra destinada á *eventos*, y con doce mil duros, á cuántas *eventualidades* podrá atender el ministro de Relaciones Exteriores!

Yo—Y cómo anda el presupuesto del departamento de Gobierno?

Timoteo—Este sí que se va á las nubes. El presupuesto de la Presidencia de la República, en el año actual, es de 24,480 pesos, y en 1881 alcanzará á 29,446, con más las adiciones que lleguen á efectuarse. El del ministerio de Gobierno en 1880 es de 48,392 pesos, y subirá casi al doble en 1881, que se le ha elevado á 88,834. ¿Qué le parece, amo mío?

Yo—Me parece que eso es tirar la casa por la ventana.

Timoteo—Y cómo no, si al Presidente por detrás de la iglesia, que hoy tiene tres edecanos, se le agrega un ayudante más con 1102 pesos por año? Para qué ha menester de tantos guardias de corps el Presidente de la República?... ¡Si se figura que le preservarán de la fiebre amarilla, qué chasco llevará don Francisco!

Yo—Déjate de bromas, Timoteo.

Timoteo—Y lo que le regalan para los gastos de su despacho? Porque destinar para ello una suma de 2400 duros, es regalársela, señor amo. Yo no sé en qué invertirá doscientos pesos mensuales un Presidente que no escribe dos cartitas á la semana, y que es tan aborrativo, áun de letras, que no firma *Vidal* al pié de las órdenes que expide, sino *Dr.*, abreviatura de *Doctor*, como he leído en una ordencita de pago.

Yo—Con qué firma *Dr.* al pié de esos documentos? Eso es una ridiculez. Ni que los documentos oficiales fuesen recetas!

Timoteo—Vuelvo á asegurarle, amo mío, para que no lo tome á burla, que al pié de una ordencita que he tenido en la mano y que fué examinada por varios amigos, no había firmado *Vidal* como es de ley, y sí *Dr.*, que yo he interpretado por *Doctor*. Hasta en esa revela sus *genialidades* el Presidente *constitucional*. ¡Cómo si los diplomas acortáran las orejas!

Yo—Y qué sueldo han señalado al Presidente?

Timoteo—Cada cosa por su orden, señor amo, que antes de S. E. están los *pingos* que le arrastran el carruaje. ¿No va S. E. detrás de los caballos siempre que sale en coche? Así es que primeramente le hablaré de lo que se ha fijado para la manutención de los bucéfalos, y después, de la soldada que *chupará* de bóbilis bóbilis el no Alejandro de las Batuecas sud-americanas.

Yo—Como quieras, Timoteo. Y si te place echar un cigarrillo y descansar un rato...

Timoteo—Afirmativa.

Yo—Has contestado como un representante del pueblo.

Timoteo—Y eso que no me título tal, ni admitiría el cargo en tiempos como los presentes. No obstante, me considero mejor *representante* de mis compatriotas, que los señores que se reúnen en los altos del Cabildo, á quienes el pueblo moteja de diputados por obra y gracia del ex-coronel Latorre y de don Juan de Costa Fortinho.

—●— Sigue la música

Yo—Y qué cantidad se ha fijado para la manutención de los bucéfalos?

Timoteo—Seiscientos pesos anuales, ó cincuenta por mes. Y como son dos los caballos que tiran del coche de S. E., resulta que cada uno cuesta veinticinco pesos mensuales al erario. Doce veces más cuestan los diputados y senadores, y eso que no son tan útiles como los *pingos* presidenciales.

Yo—Nada de parangones, Timoteo.

Timoteo—Yo no parangono, que únicamente digo que los diputados y senadores no son tan útiles como los bucéfalos, y ahora añadido que son más onerosos, porque los brutos, al fin y al cabo, no se meten en nada ni hacen mal a nadie, y los otros se han metido en camisa de once varas, colándose en la Cámara y el Senado, donde están haciendo disparates de a folio y en perjuicio del país que no los eligió para representarlo.

Yo—Y qué sueldo se le ha asignado al Presidente?

Timoteo—Una bicoca... ¡18,000 pesos anuales! Por el presupuesto vigente no goza más que de doce mil, y se los habrán aumentado a 18, tal vez para que ponga un plato más en la mesa. ¡Cómo todo el mundo cree que S. E. es parsimonioso hasta en la comida!

Yo—Diez y ocho mil pesos, Timoteo?

Timoteo—Sí, señor. Ningun Presidente ha ganado esa soldada, a pesar de que ha habido épocas de prosperidad para el Estado. Esas son las economías de la Serenísima Cámara. ¡Pagar 18 mil pesos anuales a una nulidad vestida de hombre! Conceder 18 mil pesos al Presidente más insignificante y más por detrás de la iglesia de los que han afligido a este desgraciado país!

Yo—Y mientras al doctor Vidal se le conceden 18 mil duros, se les rebaja el sueldo a las viudas, a los pasivos, a los pensionistas y a los jubilados.

Timoteo—Y a los jueces y a los fiscales, y a los miembros del Tribunal de Apelaciones, y al obispo y al director de Correos, y al inspector nacional de escuelas, y a los catedráticos de la Universidad y a los jefes políticos, y a multitud de empleados públicos!

Yo—Qué Cámara de diputados!

Timoteo—Qué Cámara de diputados, sí, señor, en la cual se ven más *linternas* que luces. Y eso no es nada comparado con el presupuesto de Guerra y Marina. Este sí que es presupuesto gordo! Vaya sumando: Ministerio de Guerra y Marina: 17,508 pesos.

Yo—17,508 pesos.

Timoteo—Estado Mayor Pasivo y Mesa de Comisaria, 10,332 pesos. Parque Nacional, 15,500 pesos.

Yo—¿Quince mil quinientos pesos para el Parque Nacional? ¡Sopla!

Timoteo—Es más notable lo que sigue: Escuela de Artes y Oficios, 46,100 pesos. ¿Y de qué sirve esa escuela de Artes y Oficios, señor amo?

Yo—Hasta la fecha no me lo he podido expli-

car. Veo, no obstante, que esa simple escuela absorbe más dinero que la Universidad de la República.

Timoteo—Tres veces más y como la sexta parte de lo que se invierte en la instrucción pública, señor amo. ¿Qué artes y qué oficios se enseñarán en esa escuela, que tantos miles devora? Y cuántos alumnos asistirán a las clases, señor amo?

Yo—Dice *La Razon* que trescientos, de suerte que cada alumno cuesta al Estado la suma de ¡**153 \$ 66** centésimos!!

Timoteo—Caras artes y caros oficios!... Pero siga sumando. Fiscalía Militar, 3236 pesos. Fortaleza del Cerro, 748. Capitanía del Puerto, 27,516. Subdelegación de Maldonado, 2620. Lazareto de la isla de Flores, 9656. Vapor nacional *Maria*, 1920. Vapor *Fé*, 4747. Vapor *Rayo*, 3780.

Yo—La suma pasa ya de ciento cuarenta mil pesos.

Timoteo—Pues aun no estamos ni en la quinta parte; apunte. Batallón 1.º de Cazadores, 85,580.

Yo—Y por el presupuesto vigente?

Timoteo—70,944, de manera que hay un aumento de 14,636 pesos. Batallón 2.º de Cazadores, 85,580. Batallón 3.º, 90,630.

Yo—Y eso por qué?

Timoteo—Porque el tercer batallón de Cazadores lo manda el comandante Tajés.

Yo—Vaya una razón!

Timoteo—No hallo otra por de pronto. Batallón 5.º de Cazadores, 91,446 pesos.

Yo—Más que el otro? ¿Y por qué?

Timoteo—Porque este batallón estuvo a las órdenes del coronel Santos.

Yo—Vaya otra razón, Timoteo!

Timoteo—De forma que en el año 1881 se gastará más en los batallones que en el año de 1880. Y eso que no gobierna don Lorenzo Latorre. Continúo apuntando: Regimiento de Artillería, 81,277 pesos.

Yo—Y en este año?

Timoteo—Su presupuesto es de 58,812 pesos, 28,465 menos que para el año próximo.

To—Ahi es nada, Timoteo.

Timoteo—Suma y sigue: Escuadrón 1.º de caballería, 56,873 pesos. Escuadrón 2.º de caballería, 56,873 pesos. Escuadrón 3.º de caballería, 56,573 pesos.

Yo—Gracias a Dios que se acabaron los escuadrones.

Timoteo—Pero aun quedan dos partidas *morradas* en el presupuesto de Guerra y Marina—Cuerpo médico del ejército, 5700 pesos.

Yo—Esta no es partida grande, Timoteo.

Timoteo—Escuche y verá—Jefes y oficiales en servicio activo: 21,827 pesos, 20 centésimos.

Yo—Pero los jefes y oficiales en servicio activo no son los que sirven en los batallones, en los ministerios ó en otros destinos ya presupuestados?

Timoteo—Dígnese pedir explicaciones al ministro de la Guerra, que él le podrá responder satisfactoriamente. Lo que se observa sin trabajo, es que esa partida ha sido sentada á conciencia, pues no se han omitido ni los centésimos. Jefes y oficiales en servicio activo, ¡¡¡21,827 pesos con 20 centésimos!!! ¿Es dable exigir más prolijidad?

Yo—Y concluyó el presupuesto de Guerra y Marina?

Timoteo—No, señor, que la segunda partida es más formidable que la anterior, y no se asuste, amo mio—Varios gastos: 109,400 pesos.

Yo—Ciento nueve mil cuatrocientos pesos? ¿Y qué varios gastos serán los que van á engullir tan fuerte suma?

Timoteo—No lo expresa *El Ferro-Carril*, de donde he tomado ese presupuesto, pero presupuesto que serán para rancho, vestuario, equipo, alumbrado, agua y alquiler de cuarteles.

Yo—Caramba!

Timoteo—Para que su merced se forme una idea de lo que comerán las tropas, le diré, ateniéndome á la cuenta de *La Democracia*, que entre batallones y escuadrones, en 1881 comerán ¡¡¡ 260,048 \$ más que en el año que termina !!! Suma total: 891,812 \$ 20 centésimos.

Yo—Cómo ha de progresar este país cuando los soldados consumen la mayor parte de sus rentas!....¿Y no afirmola prensa ministerial que el señor Cuestas iba á introducir grandes economías en el presupuesto general de gastos para 1881?

Timoteo—Replico lo que escribe *La Democracia*—«Hay que considerar en el proyecto de presupuesto, examinado parcialmente, una disminución de 134,204 \$, una omisión de 142,640 y un aumento de 244,097: todo lo que constituye un aumento real sobre el monto total del presupuesto sancionado para este año, de 252,533\$. Este es, en realidad, el triste resultado á que se ha llegado despues de tantos estudios, de tantos esfuerzos y de tantas promesas.»

Yo—Pues se ha lucido el ministro que reemplazó á Peñalva.

Timoteo—Don Juan L. Cuestas, señor amo, se ha ido completamente *cuesta abajo*.

Despedida del año 80

Un viejo, poco más viejo
Que don Francisco Vidal,
En la cara otro que tal
Y lo mismo en el pellejo,
Porque tiene el desabrido
Semblante de aquel señor,
Y un pellejo, al de tambor
Sumamente parecido:
Coge un pliego de papel,
Luego una pluma de ganso,
Y tras de breve descanso
Traza estas líneas en él.

«Ya para siempre te dejo,
Valle de miseria y llanto,
Mundo en que he sufrido tanto,
Recibe el judio! de un viejo.
Sin pena de ti me alejo,
Pues del día en que nací
Hasta el de hoy, en que de ti
Me voy para siempre, solo
Vergüenza, desgracia y dolor
Por tu superficie vi.

Vi pueblos esclavizados,
Que á los piés de sus mandones,
Exhalan tristes canciones
Entre suspiros ahogados.
Pueblos tan amilanados,
Tan tontos ó tan serviles,
Que temen á los fusiles
De sus ominosos dueños,
Y no piensan, ni por sueños,
Romper sus cadenas viles.

Vi presidentes pacaos,
Parodias de presidentes,
Que hacen pasar á las gentes
Divertidísimos ratos,
Cuyos presidentes, ñatos
De nariz y de talento,
Son juguete ó instrumento
De ministros ignorantes,
Odiados hoy como antes
Por su mal comportamiento.

Vi diputados nombrados
Por civiles y serenos,
Los cuales de infulas llenos
Se titulan ¡diputados!
Todos ellos bien pagados
Y bien comidos están,
Y han hecho y hacen y harán
Lo que quieran los mandones,

En virtud de estas razones:
Por la plata baila el can.

Vi prefectos zarramplines
 Que al pobre pueblo joroban,
 Y personajes que roban
 Cien mil pesos....en florines.
 ¡Y hay un taller de adoquines
 En el país filisteo
 Donde ocurrió el manoteo!
 ¿Mas dó se hallan los ladrones?
 Únos, vendiendo *jabones*,
 Y otros en un alto empleo.

Vi complacientes fiscales,
 Que no acusan, por temor
 Al poder, ó por amor
 A los trescientos mensuales,
 Mil denuncias criminales
 Que la prensa independiente
 Publica, y especialmente
 Una de cierto doncel,
 En que acusa a un coronel
 De asesino reincidente.

Y rebaños de escritores
 También vi, que por dinero,
 Al que se halla en candelero
 Le dan aplausos y flores.
 ¡Cinicos aduladores,
 Su pluma al mejor postor
 Venderán, porque es mejor
 Para los tales, tener
 Un peso con que comer,
 Que dos arrobas de honor!

Vi jefes y jefezuelos
 De cuartel, que á sus soldados
 Tienen *acaramelados*...
 Pero no con caramelos.
 Especie de tiranuelos,
 Que estando de mal humor,
 Azotes al por mayor
 Sacuden impunemente;
 Y mientras grita el paciente
 Toca dianas el tambor!

Fraudulentas elecciones,
 Sin votantes y sin urnas
 He visto, y levas nocturnas
 Que aumentan los batallones.
 He visto mil transgresiones
 De la ley, mil tropelías,
 Que tropas y policías
 Cometén, y tan cansado

Estoy de lo que he mirado,
 Que pongo fin á mis días.

Ya para siempre te dejo,
 Valle de miseria y llanto,
 Mundo en que he sufrido tanto,
 Recibe el adiós de un viejo.
 Sin pena de ti me alejo,
 Pues del día en que nací
 Hasta el de hoy, en que do ti
 Me voy para siempre, solo
 Desgracia, vergüenza y dolo
 Por dó quiera anduve, vi.

Vi la moral insultada,
 La virtud escarnecida,
 La libertad abatida,
 La hermosa ley ultrajada.
 Vi la justicia humillada,
 El honor fuera de quicio,
 Coronado el ladroncico,
 Y hasta el crimen coronado:
 Solo triunfante el malvado,
 Solo en posición el vicio!

Y aquí tomando un revolver
 Y acercándolo á la sien,
 Dispara el viejo, y espicha...
 Requiescat in pace. Amen.

COSAS DE NEGRO

Dice *El Plata*:

«Se nos hacen denuncias sobre escándalos habidos en el lazareto de la isla de Flores durante la cuarentena del «Savoie.»

«Los actores parece han sido guardas sanitarios y... esta gaceta la leen damas y guardamos lo demás.

«Dicen que *los pasajeros* se vieron en la necesidad de encerrarse en los aposentos porque... el... sol picaba.

«Indudablemente nuestras autoridades nos acreditan.»

Es verdad, y una de las que más nos acredita es el ministro de la Guerra, de quien dependen los empleados del lazareto.

—¿Has visto qué personas ha nombrado la Junta E. Administrativa para componer las mesas de inscripción?

—Sí, ya he visto.

—Y qué te parece?

—Me parece que las elecciones de Montevideo las ganará...

—¿Quién las ganará? Concluye.
—Pues el Gobierno, ya lo sabes.

Después de las explicaciones que dieron a la Serenísima Cámara de diputados los señores ministros de Gobierno y Relaciones Exteriores, todos creíamos que no hubiese levas en el territorio de la República.

Así es que nos ha sorprendido la siguiente noticia publicada por el diario de más circulación en los cuarteles:

«A solicitud de la jefatura política de San José y por orden del ministerio de la Guerra, han sido dados de baja siete individuos que fueron tomados en la estancia de don Carlos Bonavita y enrolados en el escuadrón Galarza.»

Verdad es que estos siete individuos fueron tomados hace poco, y las declaraciones de los señores ministros son de tiempo atrás.

Convendría que las renovasen... siquiera por los seiscientos pesos de que gozan.

El Atalaya del Salto, ó mejor dicho su redactor, anda buscando un incidente particular.

En prueba de ello, léase lo que consigna acerca del enérgico é ilustrado Presidente de la República:

«El Presidente de la República, ya que no puede hacerse célebre por medio de un gobierno honrado y patriota, lo intenta por medios que á un payaso de circo repugnarían.

«Este buen señor ha querido demostrar que no está tan dominado por el elegido como se dice, y para que el pueblo lo crea así, manda procesar y dar de baja á un oficial del ejército, por el horrendo crimen de *rascarse el codo*, en momentos en que repantigado en su carretela él pasaba junto al *rascado* oficial.

«¡Pobre doctor Vidal! Hasta donde le conduce su cortedad de *vista*. Por ejemplo: no vé que está haciendo un papel tan ridículo, que hasta los extraños á él les da vergüenza. Tampoco vé que hasta el infeliz *changador* se complace ó burla de él, como lo haría con el más infimo rufian.

«... El doctor Vidal ha querido demostrar que valía *algo* en el puesto que *ocupa*, y lo que ha conseguido es poner de manifiesto su nulidad y su ridiculidad, al hacer alarde de un poder que todo el país sabe es irrisorio.»

No hay más, el redactor de *El Atalaya* anda buscando tres piés al gato.

¿Hablar así de un *sujeto* como el Presidente, que *emocionó* á sus ministros con aquel no conocido proyecto sobre los conspiradores?

¡Cuidado con los incidentes particulares, se-

ñor redactor de *El Atalaya*! Y sobre todo, cuidado con el número uno, que en días cual los presentes está, casi tan expuesto como en los hermosos tiempos de la Dictadura.

Como que ahora casi nos gobiernan los mismos perros, aunque con diferentes collares, según reza el refrán, y no porque nosotros hayamos querido llamar perros á los hombres que nos gobiernan.

Dice un colega:

«Gran escándalo financiero en Sajonia! El cajero de la administración de la deuda pública, ha sido detenido por malversación de noventa mil marcos.»

Lo cual demuestra que en Sajonia se hila más delgado que en otros países. Por ejemplo, hay países donde se roban cien mil pesos, y los ladrones, en lugar de ir á la cárcel... se pasean tranquilamente por la ciudad.

Esto cuando no se les recompensa con algun puesto público.

Un corresponsal del Salto comunica á *El Plata*, que el nombramiento de jueces de paz hecho recientemente por el Tribunal de Justicia, en lo que se relaciona con aquel departamento, responde únicamente á estos dos fines odiosos, según la voz general.

1.º—Suplantar la voluntad del pueblo por la voluntad del jefe político, en lo concerniente á las futuras elecciones.

2.º—Acaparar todos los asuntos judiciales para un solo y determinado procurador.

Se dice, expone el corresponsal, que el Tribunal de Justicia se dirigió al juez departamental del Salto pidiéndole una nómina de los jueces de paz que debían ser removidos, y que el juez contestó que la única remoción sentida era la del juez de paz de la primera sección, indicando para subrogarle al ciudadano don Julio Delgado, persona competente con condiciones de carácter propias para el desempeño de ese cargo.

Pero también se dice que el ministro de Gobierno pidió á la jefatura una lista de las personas que á su juicio debieran ocupar el año entrante los mencionados puestos, y que la jefatura, cumpliendo la orden recibida, mandó la nómina solicitada, que aceptó el Tribunal desochoando las indicaciones del doctor Berro.

Este renunció, y los habitantes del Salto echan pestes contra el Tribunal de Justicia y el ministro de Gobierno.

A pesar de todos los enjuagues que se hagan, es de creer que no conseguirá la futura Presidencia el individuo aquel que ustedes conocen.

Leemos en un edicto de la comision municipal del Rosario:

«Los días de basura los propietarios ó inquilinos barrerán los frentes de sus casas y amontonarán las basuras en el centro de ella para que sean recogidas por el basurero.»

Los firmantes de este edicto original son don Luis A. Durañona, vice-presidente, y don José F. Guilenia, secretario interino.

De manera que los indicados señores ordenan que los habitantes del Rosario hagan una porqueria, que no es otra cosa: el *amontonar las basuras en el centro de las casas.*

¿Cómo le quedaria la mollera al que escribió el edicto? ¡Qué buen compañero para el célebre don Justo, el escritor en lengua nacional!

De seguro que ambos podrian tirar de *El Ferro-Carril* sin resentirse del lomo. Mejor para que no se encontraria ni buscando con candil.

Don Osvaldo Cervetti declara públicamente que el coronel Courtin lo mandó asesinar, agregando multitud de detalles que horrorizan y repugnan.

Courtin contesta que Cervetti es un tipo despreciable y que por eso no le acusa ante el jurado.

¡Y el fiscal del Crimen no dice nada!

Pregunta *El Bien Público*:

«¿No se lo moverá el alma al Presidente de la República á dar orden terminante para que desde primero de año se enseñe en las escuelas todo lo que hasta ahora se ha estado omitiendo?»

Un lector del diario católico:

—¿Y el Presidente de la República tiene alma?

—Cómo no ha de tenerla, si es un ente racional? replica otro lector de *El Bien Público*.

—Entónces, una de dos: ó S. E. tiene el alma parada, ó el alma de S. E. está como la de Garibay.

Conversacion entre un empleado de Aduana y un gacetillero.

Empleado—Ya vé vd. lo que nos pasa. Además de rebajarnos los sueldos, nos hacen ir á las ocho en punto.

Gacetillero—Me parece que es grande el madrugon, porque el despacho empieza generalmente á las diez.

Empleado—Sí, señor, despues que los dependientes de las casas de comercio han llenado el estómago. Pero vd. sabe que donde manda capitán no manda marinero.

Gacetillero—Y tienen ganas de almorzar tan temprano?

Empleado—Es que no hay nada de almuerzo, señor. ¿Cómo quiere vd. que almorzemos apenas salimos de la cama? Porque supóngase vd. que yo me levanto á las seis: entre lavarme, vestirme y tomar un mate, dan las siete. A esta hora me marchó á la Aduana. Y yo vivo en la ciudad nueva, señor. ¿Pero los que viven en el Reducto, Union ó Paso del Molino?

Gacetillero—De modo que vds. no almuerzan en todo el día?

Empleado—Es decir, como no se puede estar con el estómago vacío desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, compramos en el camino butifarras, pan y sardinas, ya que no hemos conseguido la receta del doctor Tanner, que se mantuvo cuarenta días sin comer.

Gacetillero—Entónces si desayunan ustedes en la Aduana y durante las horas de tarea?

Empleado—Sí, señor, y entre bocado y bocado hacemos una liquidacion ó numeramos un permiso.

Gacetillero—Esto sí que lo encuentro informal, que es convertir en fonda una oficina del Estado.

Empleado—No hay más remedio, señor. Y así seguiremos mientras dure la orden del ministro de Hacienda.

Gacetillero—Y éste irá á las ocho á su despacho?

Empleado—Que ha de ir? Ni á las once. Pero como el pez más grande se come al más chico! Para los *ases* siempre es lo ancho del embudo y lo angosto para la *morralla*.

Gacetillero—¿Qué dirán los comerciantes al verles devorar una butifarra ó engullirse una sardina?

Empleado—Dirán que solamente en este país se ven esas cosas.

Gacetillero—Seria mejor que ustedes entraran á las nueve y salieran á las cinco.

Empleado—Seria mejor. Sin embargo, no revocará la orden el ministro de Hacienda, porque es hombre... su cara ya lo está revelando.

Gacetillero—Y qué revela el rostro del ministro?

Empleado—Que es un señor tan serio como un burro, tan obstinado como un burro y de un talento...suprimo la comparacion.

A *La Revista* de Melo le participan que el comisario Golgoni ha dado muerte á un individuo en la seccion á su cargo.

Cuya noticia se la comunicamos al ministro

de Gobierno... para que se sirva recompensar el celo de ese empleado.

Hemos leído en *La Tribuna Popular*, que el Presidente de la República ha renunciado quinientos pesos mensuales de su sueldo en favor de las escuelas municipales.

Esta generosidad de S. E. nos trae a la memoria el siguiente caso. Hacíase una cuestacion en casa de un magistrado francés, que pasaba por hombre tan cicatero como el Presidente constitucional.

Dirigióse al magistrado el que recogía las limosnas y le pidió su *óbolo*. Aquel echó una moneda en la bolsa.

El colector pasó a otra sala y al rato volvió a entrar en la del magistrado, acercándole nuevamente la bolsa.

—Ya he dado! dijo el juez con enojo.

—Lo creo, repuso el colector, pero no lo había visto.

—Pues yo lo he visto y no lo creo, respondió Fontenelle, que se hallaba presente.

Nosotros, que no hemos visto la *dáviva* del Presidente constitucional, replicamos con más razón:

—No lo creemos, aunque lo asegure *La Tribuna Popular*.

De *El Diario del Comercio*:

«Hasta hoy creíamos que el cuartel que ocupa el cuerpo de serenos, era de propiedad del Estado, y para ello teníamos más de un motivo.

«Pero una partida de 120 pesos mensuales que figura en el presupuesto del cuerpo de serenos, para alquiler de casa, nos ha hecho dudar.

«Nosotros no creimos que hubiera lugar a duda de que ese, como cualquier otro edificio que se hiciera con dinero del Estado y con el trabajo de los asilados en el taller nacional, no podría tener otro dueño que el Estado!»

—Mandan Latorre y Montero
¿Todavía?—Caballero!

¿Vive usted en Portugal?

Manda Santos - Compañero,

No se equivoque: Vidal

Es el que tiene el pandero.

—Pues así resuena el tal.

Dice *La España*:

«Estamos dentro de un círculo de hierro; lo que se hace hasta ahora, es soñar en franquear los lindes queriendo romper las vallas: estamos en medio de un pantano, con el lodo hasta el cuello y sin piloto que dirija la maniobra del salvamento: estamos, por último, sin crédito y sin gobierno.»

Sin crédito, es la verdad; pero sin gobierno, es mentira, que lo que nos sobra son gobiernos. Vidal es un gobierno, Santos es un gobierno, cada jefe de batallón es un gobierno.

Ya se vé que nos sobran gobiernos... ó des-gobiernos, como le plazca al lector.

Un diario a la tarde, que ya se deja ver cuál será, queriendo hacer buena la rebaja que se ha efectuado en los sueldos de los catedráticos de la Universidad, declara «que para una hora de trabajo es bastante.»

Como casi, casi, ganará lo mismo un catedrático que el conserje de la casa de Gobierno, claro está que para el diario aludido tan importantes son los conserjes como los catedráticos.

«Si para una hora de trabajo es bastante» el sueldo que se les asigna, resulta que un ministro, que trabaja menos que un mozo de cordel, debía de percibir la centésima parte de lo que hoy percibe.

Y si se aplica igual lógica al Presidente, que trabaja menos que los ministros, tenemos que el Presidente no debía de ganar sino dos cobres por mes. Entretanto *mamará de arriba* mil quinientos pesos!

A fé que un mozo de cordel se contentaría con la décima parte, y no lo haría peor que el Presidente constitucional.

Transcribimos de *El Diario del Comercio*:

«En una república sud americana (que no es la nuestra) se acaba de recibir a un enviado plenipotenciario de otra república sud-americana también, y, para más señas, especie de serpiente boa en el Pacífico.

«Un batallón se halla formado frente al palacio gubernativo, después de haber hecho los honores al enviado.

«El Presidente de esa república, rodeado de sus cuatro ministros, contempla desde los balcones la apostura y bizarría del más famoso de los batallones que componen un innecesario ejército.

«De pronto uno de los ministros, el de la Guerra según parecía por su uniforme, se dirige al jefe de ese cuerpo en voz alta, como para dominar el murmullo de admiración del pueblo bobeta y le dice:

«Che! Martínez, andate no más.»

Yañaden las malas lenguas, que ese ministro, que no sabe dar una orden militar como Dios manda, quiere ser Presidente de la República donde ha ocurrido ese suceso.